

CONAGO

Comisión para la Reforma del Estado

**INFORME**

**COORDINACIÓN TÉCNICA**

**XLIV REUNIÓN ORDINARIA**

**FEBRERO 17 Y 18, 2013**

El pasado doce de febrero la Comisión de Reforma del Estado (CRE-CONAGO) cumplió un año nueve meses de trabajo continuo, a lo largo de los cuales instaló sus trabajos, elaboró y sometió a su aprobación[[1]](#footnote-1) la agenda de CONAGO en la materia, misma que fue comunicada a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, quien la presentó al pleno y ordenó su publicación en la Gaceta Parlamentaria. Desarrolló los contenidos de dicha agenda a través de realizar una investigación que permitió actualizar y organizar los ejes del debate nacional sobre la Reforma del Estado y los publicó en la edición denominada *"La Reforma del Estado en México, Un Camino de Acuerdos".* Esta edición, en el marco de un convenio con el Senado en la LXI Legislatura, fue presentada el 19 de marzo de 2012 a través del Instituto Belisario Domínguez en los festejos del Bicentenario de la Constitución de Cádiz, como una aportación de México a dicha celebración, y distribuida en distintas bibliotecas y centros de estudios tanto del Congreso de la Unión como de las principales universidades del país y congresos locales. Así mismo, con objeto de consolidar el conocimiento internacional sobre esta edición, en noviembre 6 de 2012 se presentó en México ante miembros del cuerpo diplomático acreditado en nuestro país.

Un objetivo central de nuestro trabajo ha sido que la agenda CONAGO en la materia[[2]](#footnote-2) forme parte de la agenda legislativa del Congreso de la Unión. En ese sentido, el pasado 6 de diciembre se presentó *"La Reforma del Estado en México, Un Camino de Acuerdos"*, ante ante trece comisiones de la LXII Legislatura del Senado, con la participación de la Asociación Nacional para la Reforma del Estado (ANRE), para que sus contenidos fueran analizados. El resultado ha sido que la Comisión de Reforma del Estado del Senado ha decidido incorporar en su agenda nuestros temas de *Federalismo y Bases Constitucionales de la CONAGO* e invitarnos, junto con otras comisiones relativas al tema, a trabajar en conferencia sobre los mismos, destacando su relación con la inaplazable Reforma Fiscal.

Así mismo, se acordó con la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados realizar el próximo 20 de febrero una reunión del CRE-CONAGO con los coordinadores parlamentarios y presidentes de diversas comisiones relacionadas con el tema, para dar a conocer formalmente los contenidos de la agenda CONAGO y que puedan ser considerados en la agenda legislativa de la diputación federal. Finalmente se iniciará el trabajo en conferencia con el Senado y deseablemente con los diputados; se buscará coordinar esfuerzos con la Secretaría de Gobernación en sus tareas de desarrollo político y con FLACSO-México, se analizará y difundirá la agenda CRE-CONAGO entre especialistas.

1. Aprobada por el pleno de la Conferencia Nacional de Gobernadores en su XLI Reunión Ordinaria, de mayo 27 del 2011, celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León [↑](#footnote-ref-1)
2. Federalismo; Bases Constitucionales de la CONAGO; Reforma Política para el Distrito Federal; Reforma del Poder Judicial; Régimen de Estado y de Gobierno; Democracia y Sistema Electoral; y Participación Ciudadana y Garantías Sociales. [↑](#footnote-ref-2)